HOSPITAL MATERNO INFANTIL FERNANDO DE LA MORA

ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR
ID Nº 234.194.

ADENDA N° 003 DE LA CARTA DE INVITACION
ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR ID Nº 234.194

DONDE DICE:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **13 de Abril del corriente año hasta las 12:00 hs. y en la oficina de la Administración del Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora, sito en Primera Junta Municipal y Cabo Talavera – Fernando de la Mora, número telefónico 500.003 y el 513.761**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

DEBE DECIR:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **26 de Abril del corriente año hasta las 12:00 hs. y en la oficina de la Administración del Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora, sito en Primera Junta Municipal y Cabo Talavera – Fernando de la Mora, número telefónico 500.003 y el 513.761**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

DONDE DICE:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la **Administración del Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora – Dpto. Central sito en Primera Junta Municipal y Cabo Talavera – Fernando de la Mora,** y a más tardar **el día 16 de Abril del 2012 hasta las 09:00 horas**. No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo **el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Administración del Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora – Dpto. Central sito en Primera Junta Municipal y Cabo Talavera – Fernando de la Mora**, **el día 16 de Abril del 2012 a las 09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

DEBE DECIR:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la **Administración del Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora – Dpto. Central sito en Primera Junta Municipal y Cabo Talavera – Fernando de la Mora,** y a más tardar **el día 26 de Abril del 2012 hasta las 09:00 horas**. No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo **el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Administración del Hospital Materno Infantil Fernando de la Mora – Dpto. Central sito en Primera Junta Municipal y Cabo Talavera – Fernando de la Mora**, **el día 26 de Abril del 2012 a las 09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

***Fernando de la Mora*, 16 de Abril de 2012**